

Lomas de Zamora, 12 de Agosto de 2021.

EL CONSEJO PERMANENTE DE DECANAS Y DECANOS DE FACULTADES DE DERECHO DE UNIVERSIDADES NACIONALES, con motivo de este día de significativa relevancia al cumplirse el bicentenario de su creación, quiere expresar su saludo y su más sentida felicitación a toda la comunidad universitaria de la **Universidad Nacional de Buenos Aires**, haciéndolo extensivo a todos y cada uno de los integrantes de los claustros de las Unidades Académicas e Institutos que la componen, y especialmente destacar que tan prestigiosa Casa de Estudios, ha mantenido desde su fundación el compromiso de defender la educación pública y de calidad y los postulados de la reforma universitaria, siempre vinculada a la historia de nuestro país y a la sociedad argentina, impulsora de la excelencia académica y científica, siendo un orgullo para el sistema universitario argentino.-

Desde este Consejo hacemos extensivo a toda su comunidad los mejores deseos por más años de enseñanza universitaria pública, gratuita y de calidad.



Romina J. Pérez  
Secretaría Permanente



Dr. María Fernanda Vázquez  
Presidenta Pro tempore